

SOLICITUD DE MANIFIESTO DE IMPACTO VIAL

Fecha de solicitud: ____ / ____ / ____

El (la) que suscribe _____, mayor de edad, en mi carácter de _____ señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle _____ número _____, de la colonia/fraccionamiento _____, de esta ciudad de Irapuato, Guanajuato, y proporcionando como medios de contacto el teléfono _____ y el correo electrónico _____.

Por medio de la presente, me permito solicitar la elaboración del **Manifiesto de Impacto Vial** para el proyecto denominado _____, de conformidad con el uso de suelo autorizado con giro _____, correspondiente al inmueble ubicado en la calle _____, número _____, lote _____, manzana _____, de la colonia/fraccionamiento _____.

El proyecto contempla una superficie de _____ metros cuadrados de terreno y _____ metros cuadrados de construcción.

Al mismo tiempo, me permito solicitar el pie de plano en formato digital, a efecto de contar con los elementos necesarios para la impresión y entrega del plano final a la Dirección de Planeación Vial.

Nombre y firma del solicitante

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Manifiesto de Impacto Vial

I. Denominación y domicilio del responsable.

La Dirección General de Movilidad y Transporte, con domicilio ubicado en Av. Revolución, número 24, Zona Centro, C.P. 36588, en el municipio de Irapuato Guanajuato, es el **Responsable del tratamiento y resguardo de los datos personales** que nos proporcione, siendo el **Sujeto Obligado** el Municipio de Irapuato, Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

II. Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Le informamos que los datos personales son recabados para las finalidades que se detallan a continuación:

- Identificar a la persona solicitante.
- Localizar al solicitante para cualquier aviso.

III. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales, salvo que se actualice alguno de los casos establecidos en el artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

IV. Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento y/o su transferencia de sus datos personales que requieren el consentimiento del titular, acudiendo directamente a las instalaciones de la Unidad de Transparencia del municipio de Irapuato, Guanajuato, con domicilio ubicado en Calle Hidalgo número 77, Barrio de Santiaguito, C.P. 36588, en la ciudad de Irapuato, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 462 6069999 extensión 1431, de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: transparencia.irapuato@irapuato.gob.mx.

Cabe mencionar que el no compartir datos, no impide recibir el servicio.

- V. **Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral.** El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

<https://portaltransparencia.irapuato.gob.mx/>.

Fecha de elaboración del aviso de privacidad.
03 de diciembre del 2024.
Fecha de actualización del aviso de privacidad.
10 de febrero del 2026.

Para el análisis y emisión del Manifiesto de impacto vial, me permito adjuntar **copia** de la siguiente documentación:

- 1.- Recibo de pago correspondiente al Manifiesto de Impacto Vial;
- 2.- Permiso de uso de suelo vigente, otorgado por la Dirección General de Desarrollo Urbano, que incluya el número de cajones de estacionamiento a considerar;
- 3.- Dictamen de alineamiento y asignación del número oficial y/o traza vigente otorgada por la Dirección General de Desarrollo Urbano. En caso de contar con restricciones de construcciones identificar plenamente en plano con medidas y colindancias
- 4.- Reporte fotográfico actual de la zona de influencia y del predio a dictaminar; el cual deberá incluir registro de las vialidades principales, accesos y vialidades colindantes
- 5.- Plano de localización del predio a dictaminar con medidas y colindancias
- 6.- Proyecto arquitectónico, en plano impreso a escala legible, en planta de conjunto y cortes, indicando medidas, colindancias, accesos y salidas, niveles, desarrollo de rampas y radios de giro, incluir archivo en medio electrónico digital en cualquier dispositivo de almacenamiento
- 7.- Presentar proyecto vial de señalización vertical y horizontal en planta de conjunto para mitigación del impacto vehicular al interior y exterior del predio en impresión de plano a escala legible a color, incluir archivo en medio electrónico digital en cualquier dispositivo de almacenamiento. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, Señalización y dispositivos viales para calles y carreteras
- 8.- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte) del gestor
- 9.- Identificación oficial vigente (INE o pasaporte) del propietario
- 10.- Documento que acredite la personalidad jurídica de la persona gestora
- 11.- Contrato de arrendamiento, cuando se rente el inmueble objeto de análisis
- 12.- Estudio de Evaluación de Impacto Vial: Aplica para proyectos de construcción, obra, instalación o establecimiento con una superficie mayor a 1,600 m², así como para desarrollos de alta concentración de personas y que puedan generar impactos significativos a la red vial.



Para proyectos de construcción, obra, instalación o establecimiento con una superficie mayor a 1,600 m², así como para desarrollos de alta concentración de personas, tales como arenas, estadios, centros de convenciones, recintos feriales, terminales de transporte u otros que, por su magnitud o impacto, determine la autoridad competente, y que puedan generar afectaciones relevantes a la red vial, además de lo anterior deberá presentar a detalle:

Estudio de Evaluación de Impacto Vial

El estudio deberá contener, como mínimo, los siguientes apartados:

- Características de la red vial en el área de influencia del proyecto
 - Descripción de la red vial existente, incluyendo la operación actual del tránsito peatonal, ciclista y motorizado, así como la operación del transporte público.
 - Aforos direccionales en las intersecciones de las vialidades de acceso al proyecto, describiendo el procedimiento utilizado, los movimientos por carril en cada punto, para tres periodos del día identificados como horas de máxima demanda (HMD) y el Tránsito Promedio Diario Anual (TDPA), diferenciados entre día hábil y día inhábil.
- Análisis de la operación del tránsito
 - Evaluación de la operación del tránsito base, identificada en las condiciones actuales del entorno.
 - Análisis de capacidad de las condiciones existentes, considerando intersecciones semaforizadas y no semaforizadas, así como la coordinación semafórica, en su caso.
- Proyección de volúmenes de tránsito
 - Análisis de los accesos propuestos al desarrollo, incluyendo la generación de viajes, distribución de viajes, asignación de tránsito y la estimación de volúmenes actuales y proyectados sobre la red vial.
 - Evaluación para cada año horizonte del proyecto, considerando la operación del tránsito proyectado, el análisis de capacidad, la circulación interna del desarrollo y las necesidades de estacionamiento.
- Análisis de mejoras y recomendaciones
 - Identificación de las mejoras y recomendaciones necesarias para garantizar una operación aceptable del tránsito proyectado, incluyendo el generado por el desarrollo.
 - Evaluación por fases de construcción y por cada año horizonte del proyecto.
 - Propuesta e implementación de medidas de mitigación del impacto vial, derivado de los nuevos volúmenes de tránsito en la zona de influencia, integrando su análisis de capacidad, volúmenes, distribución de tránsito y condiciones de operación en horas de máxima demanda, tanto en los accesos como en la red vial circundante.

